



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE FILOSOFÍA



Facultad de Filosofía

ACTA DE JUNTA ACADEMICA

12º Sesión Extraordinaria (Periodo 2019-2023)

En la ciudad de Xalapa-Equez., Ver., siendo las dieciséis horas del día trece **de diciembre del año dos mil veintidós**, se reunieron en el Salón Librado Basilio, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del **H. Junta Académica** de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Ana Miriam Ramírez Montiel, en su calidad de Director y de Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos: Félix Aude Sánchez, Ariel Campirán Salazar, Enrique Sánchez Ballesteros, Martha Vanessa Salas del Angel, Ramón López González, Rubén Sampieri Cábal, Raúl Homero López Espinosa, Víctor González Osorno, Nora E. Nolasco Quiroz, Sheyla Fuertes Lara; los representantes de generación: Luis Emmanuel Torres Lobato (suplente 2018), José Armando Méndez Gutiérrez (2019) y el consejero alumno, César Hafid Barradas Morales; con la finalidad de celebrar la sesión extraordinaria de Junta Académica bajo el siguiente **ORDEN DEL DÍA**: -----

- 1.- Registro de asistencia. -----
- 2.- Elección de las ternas para la Comisión de Análisis y Evaluación y Comisión de Apelación para productividad.-----

Después de haber corroborado que existía el *quorum* legal para sesionar en forma extraordinaria, se procede a desarrollar la agenda del día.-----

Respecto al **segundo punto**, el Dr. Luis Antonio Romero García, Director de la Facultad informa que de acuerdo a la solicitud del Área Académica de Humanidades y para dar cumplimiento con el procedimiento de productividad académica, se deben elegir ante el pleno de la Junta Académica las Comisiones de Análisis y Evaluación y de Apelación, con forme a lo dispuesto en los Artículos 53 al 55, de las Reglas Operativas del PEDPA, y el Capítulo I. Del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico, Artículo 132, del Estatuto del Personal Académico. Por lo anterior, el director da lectura de los requisitos para formar parte de las Comisiones. Inmediatamente, el Dr. Aude, la Dra. Salas y el Dr. Ballesteros se autoproponen para dichas Comisiones. Acto seguido, sin mediar objeción, los integrantes de la Junta Académica toman el siguiente **ACUERDO**: la terna para las

Raúl Homero López Espinosa 1



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE FILOSOFÍA




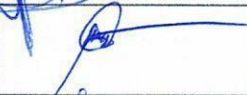

Facultad de Filosofía

comisiones de Análisis y Evaluación y de Apelación, queda conformada por los académicos: Félix Aude Sánchez, Martha Vanessa Salas del Angel y Enrique Sánchez Ballesteros.-----
Inmediatamente después, se dio por concluida la sesión de Junta Académica, siendo las diecisiete horas del día señalado al inicio. Damos Fe: -----


DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA
DIRECTOR


MTRA. ANA MIRIAM RAMÍREZ MONTIEL
SECRETARIA

ACADÉMICOS, REPRESENTANTES DE GENERACIÓN Y CONSEJERO ALUMNO

NOMBRE	FIRMA	NOMBRE	FIRMA
Dr. Félix Aude Sánchez		Mtro. Víctor González Osorno	
Mtro. Ariel Campirán Salazar		Dra. Nora E. Nolasco Quiroz	
Dr. Enrique Sánchez Ballesteros		Mtra. Sheyla Fuertes Lara	
Dra. Martha Vanessa Salas del Angel		C. César Hafid Barradas Morales Consejero alumno	
Mtro. Ramón López González		C. Luis Emmanuel Torres Lobato (2018)	
Dr. Rubén Sampieri Cábal		C. José Armando Méndez Gutiérrez (2019)	
Dr. Raúl Homero López Espinosa			